



Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

UNIDAD DE COMPRAS E INVENTARIO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Respuestas a consultas Realizadas

“Contratación de Empresa para Servicio de Impermeabilización del Edificio Administrativo de la Gerencia Regional Central y de la Oficina Nacional del INFOTEP”, Compra Menor: NFOTEP-DAF-CM-2021-0012.

La Unidad de Compras e Inventario del INFOTEP les informa que, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:

1. ¿-Lona asfáltica es de 4kg o 4mm?

Respuesta: La lona es de 4 mm.

2. Para poder garantizar el trabajo de impermeabilización puntual el área debe ser de limatesa a limatesa.

Nota: Cuando se despega una membrana asfáltica termofusionada previamente, la adherencia posterior no es buena, en otras palabras, tipo parche. Como se plantea realizar el mismo, no es recomendable garantizar por 10 años.

Respuesta:

- Según la ficha técnica de cada fabricante la garantía del material debe ser de tiempo mínimo 10 años, esto es para asegurar la calidad del material instalado.
- El tiempo de garantía por la ejecución es de 1 año, puesto que este tipo de impermeabilización están sujetos a mantenimientos periódicos, no contemplados en el proceso.

Fin de preguntas y respuestas



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

No. EXPEDIENTE
INFOTEP-DAF-CM-2021-0012
FECHA
05 de mayo de 2021

Notas:

- Las preguntas fueron plasmadas en esta circular textualmente y tal cual fueron redactadas y remitidas por los oferentes.
- Las respuestas fueron compiladas y plasmadas en este documento a partir de las respuestas suministradas por las áreas técnicas aplicables.

En Santo Domingo, D.N. a los 05 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Resolución Única: (Respuestas)



Mery Rodríguez

Mery Laura Rodríguez

Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones